

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
BALANCES INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
 (EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS	20 22	20 21
ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN		
CAJA Y BANCOS	\$ 156,774.0	\$ 147,046.4
REPORTO Y OTRAS OPERACIONES BURSÁTILES	509.4	322.9
INVERSIONES FINANCIERAS (NOTA 3)	13,983.7	11,931.7
CARTERA DE PRÉSTAMOS (NETO) (NOTA 4 y 5)	276,833.1	262,414.9
	448,100.2	421,715.9
OTROS ACTIVOS		
BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6)	1,345.9	1,276.6
DIVERSOS (NETO)	5,169.3	6,963.4
	6,515.2	8,240.0
ACTIVO FIJO (NETO)	20,127.1	18,868.1
TOTAL ACTIVOS	\$ 474,742.5	\$ 448,824.0

PASIVO Y PATRIMONIO	20 22	20 21
PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN		
DEPÓSITOS DE CLIENTES (NOTA 7)	\$ 374,774.3	\$ 358,116.3
PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (NOTA 8)	6,491.4	10,229.7
PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS (NOTA 9)	6,696.9	18.6
DIVERSOS	153.4	659.2
	388,118.0	369,023.8
OTROS PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR	21,062.4	20,090.3
PROVISIONES	2,920.9	3,124.5
DIVERSOS	11,014.0	10,426.2
	34,997.3	33,641.0
TOTAL PASIVOS	423,115.3	402,664.8
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL PAGADO	25,205.9	19,057.5
RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO	26,421.3	27,101.7
	51,627.2	46,159.2
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 474,742.5	\$ 448,824.0

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMADOS POR:

JOSÉ EDUARDO AGUILAR MOLINA PRESIDENTE	NELSON ORLANDO RIVAS HERNÁNDEZ GERENTE GENERAL	MELVIN ARTURO MEZA ÁLVAREZ CONTADOR GENERAL
ROSSIE NATALEE CASTRO ELÍAS DIRECTORA PROPIETARIA	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BADIA DIRECTOR PROPIETARIO	RENÉ ANTONIO RIVERA MAGAÑA DIRECTOR PROPIETARIO
ANA GUADALUPE ESCOBAR DE HERNÁNDEZ DIRECTORA PROPIETARIA		HÉCTOR DAVID RÍOS ROBBEDO DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS POR LOS PERÍODOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
 (EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS DE OPERACIÓN	20 22	20 21
INTERESES DE PRÉSTAMOS	\$ 14,973.3	\$ 14,634.9
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRÉSTAMOS	2,756.6	2,711.5
INTERESES DE INVERSIONES	261.0	177.8
REPORTOS Y OPERACIONES BURSÁTILES	12.8	6.8
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS	1,703.0	1,519.1
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	0.0	7.7
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	1,291.4	1,057.5
	20,998.1	20,115.3

M E N O S:	20 22	20 21
COSTOS DE OPERACIÓN		
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPÓSITOS	2,442.6	2,632.3
INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	275.5	307.5
PÉRDIDA POR VENTA DE TÍTULOS VALORES	1.9	0.0
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	46.6	51.1
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	979.4	918.8
	3,746.0	3,909.7
RESERVAS DE SANEAMIENTO	107.4	253.2
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	17,144.7	15,952.4
GASTOS DE OPERACIÓN (NOTA 10)		
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS GENERALES	7,772.3	7,691.7
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	3,363.3	2,767.5
	1,258.3	1,182.0
	12,393.9	11,641.2

UTILIDAD DE OPERACIÓN	20 22	20 21
DIVIDENDOS	4,750.8	4,311.2
OTROS INGRESOS Y GASTOS	1.0	1.0
	(87.0)	(1,023.3)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	4,664.8	3,288.9
MENOS:		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,639.4	1,475.9
UTILIDAD DEL PERÍODO	\$ 3,025.4	\$ 1,813.0

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMADOS POR:

JOSÉ EDUARDO AGUILAR MOLINA PRESIDENTE	NELSON ORLANDO RIVAS HERNÁNDEZ GERENTE GENERAL	MELVIN ARTURO MEZA ÁLVAREZ CONTADOR GENERAL
ROSSIE NATALEE CASTRO ELÍAS DIRECTORA PROPIETARIA	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BADIA DIRECTOR PROPIETARIO	RENÉ ANTONIO RIVERA MAGAÑA DIRECTOR PROPIETARIO
ANA GUADALUPE ESCOBAR DE HERNÁNDEZ DIRECTORA PROPIETARIA		HÉCTOR DAVID RÍOS ROBBEDO DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)
 (NO AUDITADOS)

NOTA 1. OPERACIONES.

Organización y Propósito

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios, a la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo N.º 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por el Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Véase Nota 21). El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2.2 Políticas Obligatorias.

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Inversiones financieras.
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- Activo Fijo.
- Indemnizaciones y retiro voluntario.
- Reservas de Saneamiento.
- Préstamos Vencidos.
- Inversiones accionarias.
- Activos extraordinarios.
- Transacciones en moneda extranjera.
- Cargos por riesgos generales de la Banca.

- Intereses por pagar.
- Reconocimiento de ingresos.
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES.

	2022	2021
Cartera Bruta de Inversiones Financieras	\$13,983.7	\$11,931.7

Al 30 de junio de 2022 y 2021 no se ha dado inversiones en garantía.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos periodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio para 2022 y 2021 es de 2.6% y 2.5%, que equivaldría al 5.2% y 5.0% anual, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

NOTA 4. PRÉSTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES.

	2022		2021	
	Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias
Cartera Bruta	\$286,210.3	\$6,352.3	\$271,960.4	\$6,372.5
Menos: Provisiones	9,377.2	5,531.1	9,545.5	5,317.4
Cartera de Riesgos Neta	\$276,833.1	\$821.2	\$262,414.9	\$1,055.1

El movimiento de las provisiones en el período reportado es:

	2022		
	PRÉSTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$10,292.4	\$5,423.7	\$(15,716.1)
Más: Constitución de Reservas	(2,582.8)	(107.4)	(2,690.2)
Menos: Liberación de Reservas	3,498.0	0.0	3,498.0
Saldos al 30 de junio de 2022	\$(9,377.2)	\$(5,531.1)	\$(14,908.3)

	2021		
	PRÉSTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$10,966.0	\$5,213.4	\$(16,179.4)
Más: Constitución de Reservas	(2,354.1)	(104.0)	(2,458.1)
Menos: Liberación de Reservas	3,774.6	0.0	3,774.6
Saldos al 30 de junio de 2021	\$(9,545.5)	\$(5,317.4)	\$(14,862.9)

Al 30/06/2022, se tienen Reservas Voluntarias por \$1,433.6 y al 30/06/2021 fue de \$1,510.0.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura fue de 5.1%, para el 2022 y 5.3% para 2021.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 30/06/2022 y 30/06/2021 fue de 6.5% que equivaldría al 13.0% para ambos periodos.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable al 30 de junio de 2022 y 2021, representan el 100.0% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$4,257.5 y \$4,235.2 para 2022 y 2021, respectivamente.

En los periodos reportados el Banco no ha efectuado actividades de arrendamiento financiero.

NOTA 5. CARTERA PIGNORADA.

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 30/06/2022 y 30/06/2021, como a continuación se describe:

- Préstamos recibidos al 30 de junio de 2022 del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$6,415.7, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$16,884.7, a la fecha el saldo de préstamos más intereses es de \$6,491.4 y al 30 de junio de 2021 tenían un saldo de \$10,124.1, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$28,690.0, el saldo de préstamos más intereses es de \$10,229.7.
- Al 30 de junio de 2022 no se adeudan saldos de préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y al 30 de junio de 2021 tenía un saldo por \$18.4, garantizados con créditos categoría "A" por un monto de \$28.0 y efectivo por \$457.1, siendo el total de garantía de \$485.7, el saldo de los préstamos más intereses ascendían a \$18.6.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS).

Al 30/06/2022 y 30/06/2021, la institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de \$1,345.9 y \$1,276.6, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los periodos reportados, se resume a continuación:

	2022		2021	
	VALOR DE	VALOR DE	VALOR DE	VALOR DE
	ACTIVOS	RESERVA	ACTIVOS	RESERVA
Saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020	\$4,482.1	\$(3,075.2)	\$5,543.9	\$(3,865.7)
Más: Adquisiciones				
Por préstamos	315.1		357.1	
Por contratos de arrendamiento financiero	0.0		0.0	
Constitución de Reservas		(358.7)		(426.0)
Menos: Retiros	(96.0)		(1,693.3)	
Uso de Reservas		78.6		1,360.6
Saldos al 30 de junio de 2022 y 2021	\$4,701.2	\$(3,355.3)	\$4,207.7	\$(2,931.1)

Al 30 de junio de 2022 y 2021 los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos ascienden a \$1,161.0 y \$1,196.3, del cual un monto de \$2.7, ha sido reconocido como pérdida en el ejercicio que terminó al 30 de junio de 2022 y \$1.3, en el ejercicio que terminó al 30 de junio de 2021; de conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Bancos.

NOTA 7. DEPÓSITOS DE CLIENTES.

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2022	2021
a) Depósitos del Público	\$300,402.5	\$266,471.4
b) Depósitos de Otros Bancos	23,306.7	39,746.6
c) Depósitos de Entidades Estatales	41,572.8	44,839.9
d) Depósitos Restringidos e Inactivos	9,492.3	7,058.4
Saldos al 30 de junio de 2022 y 2021	\$374,774.3	\$358,116.3

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2022	2021
a) Depósitos en Cuenta Corriente	\$65,219.1	\$66,113.2
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	198,109.3	172,251.7
c) Depósitos a Plazo	111,445.9	119,751.4
Saldos al 30 de junio 2022 y 2021	\$374,774.3	\$358,116.3

Todos los Depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos, para los periodos reportados de 2022 y 2021 es de 0.7% y 0.8%, que equivaldría al 1.4% y 1.6% anual.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de Captación de Depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

NOTA 8. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL).

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) por \$6,491.4 y \$10,229.7 para el 30/06/2022 y 30/06/2021 respectivamente, montos que incluyen capital más intereses.

NOTA 9. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS.

Al 30 de junio de 2022 las obligaciones por préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ascienden a \$6,696.9 y al 30 de junio de 2021 eran por \$18.6 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), montos que incluyen capital más intereses.

NOTA 10. GASTOS DE OPERACIÓN.

	2022	2021
Gastos de Funcionarios y Empleados	\$7,772.3	\$7,691.7
Remuneraciones	\$4,317.8	\$4,175.0
Prestaciones al Personal	2,720.8	2,639.8
Indemnizaciones al Personal	408.1	592.0
Gastos del Directorio	64.3	63.8
Otros Gastos del Personal	261.3	221.1
Gastos Generales	3,363.3	2,767.5
Depreciaciones y Amortizaciones	1,258.3	1,182.0
TOTALES	\$12,393.9	\$11,641.2

NOTA 11. FIDEICOMISOS.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Banco no tenía Fideicomisos puros y el detalle que se presenta corresponde a fondos en administración.

NOMBRE	MONTO EN ADMON.		RESULTADOS	
	2022	2021	2022	2021
PESCAR	\$642.9	\$943.6	\$(311.3)	\$(90.7)
FICAFE	8,987.8	8,682.7	125.5	115.2
FEPADA	2,055.8	2,042.1	5.8	10.0
PROGRAMA KFW PARA MICROEMPRESAS	3,855.4	3,801.4	(5.5)	(6.9)
PRODEMORO	3.0	3.0	0.0	0.0
HIDEAGRO	20,382.1	15,914.5	(581.4)	(1,035.5)
PRODERT	15.2	12.8	(1.0)	(6.6)
PRODEMOR-CENTRAL	2,235.1	2,241.4	(7.9)	(7.6)
FIREMPRESA	40,209.5	38,669.3	413.6	0.2
TOTALES	\$78,386.8	\$72,310.8	\$(362.2)	\$(1,021.9)

Los resultados de los programas anteriores, responden a las políticas de gestión, emanadas por sus propietarios.

NOTA

Descripción de la calificación:

A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Los signos “+” y “-” se utilizan para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el “-” indica un nivel mayor de riesgo.

NOTA 19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica únicamente a la intermediación financiera en El Salvador.

NOTA 20. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 30 DE JUNIO DE 2022, SON LOS SIGUIENTES:

A. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL BANCO.

- Licenciado José Eduardo Aguilar Molina, nombrado Presidente del Banco a partir del 29 de marzo de 2022 al 10 de junio de 2024.
- Ingeniero Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo, nombrado Vicepresidente del Banco a partir del 29 de marzo de 2022 al 10 de junio de 2024.

B. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciado Mario Rodolfo Salazar Escobar, renunció como Director Suplente en representación del Ministerio de Economía, a partir del 16 de marzo de 2022.
- Arquitecta Rossie Natalie Castro Elias, nombrada Directora Propietaria por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 24 de marzo de 2022 al 23 de marzo de 2025, en sustitución del Licenciado Mario Antonio Gjolitti Torres.
- Ingeniero Francisco Javier López Badia y Licenciada Mónica Beatriz Reyes Coto, nombrados Director Propietario y Director Suplente, por parte del Ministerio de Economía, a partir del 19 de abril de 2022 al 31 de enero de 2024. El Ingeniero López Badia sustituyó al Licenciado Jaime Antonio Baires Quinteros.
- A partir del 1 de enero de 2022, se ha nombrado a la Licenciada Karla Vanessa María Durán Bermúdez, Gerente de Productos y Mercadeo Ad Interim.
- A partir del 7 de febrero de 2022, se ha nombrado interinamente al Ingeniero Carlos Mauricio Posada Martínez, Gerente de Riesgos Integral, en sustitución del Licenciado Javier Alexander Aguilar Rodríguez.
- A partir del 29 de marzo de 2022, se ha nombrado interinamente al Licenciado Rodrigo Rafael Carranza Aparicio, Gerente de Gobierno Corporativo Ad Interim.
- A partir del 1 de mayo de 2022 se nombró al Licenciado Diego Gerardo Gómez Herrera, Gerente de Gestión de Fondos y Cooperación.
- A partir del 2 de mayo de 2022 se nombró a las Licenciadas Karla Vanessa María Durán Bermúdez y Carla Eugenia Portillo Artiga, Gerente de Administración y Gerente de Productos y Mercadeo, respectivamente.
- A partir del 16 de mayo de 2022, se ha nombrado interinamente al Licenciado Gerber Adrián Martínez, Gerente de División Comercial.

C. SANEAMIENTO DE PRESTAMOS POR \$497.0.

El 30 de junio de 2022, se sanearon 280 préstamos por \$497.0, los que tenían 100% de reserva de incobrabilidad.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 30 DE JUNIO DE 2021, SON LOS SIGUIENTES:

A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciada Ángela María Murillo de García, nombrada Directora Suplente por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 9 de febrero de 2021 al 8 de febrero de 2024, en sustitución del Agrónomo Jorge Zelaya Lozano.
- Licenciada Ana Guadalupe Escobar de Hernández, nombrada Directora Propietaria por parte del Banco Central de Reserva, a partir del 23 de abril de 2021 al 22 de abril de 2023, en sustitución de la Licenciada Hazel Mireya González de Sánchez.
- Licenciado Ricardo Isaías Iraheta, nombrado Director Suplente por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 17 de mayo de 2021 al 16 de mayo de 2024, en sustitución de la Licenciada Ángela María Murillo de García.
- Licenciada Nora Mercedes Miranda de López, renunció como Directora Propietaria en representación de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias, a partir del 18 de junio de 2021.
- A partir del 1 de marzo de 2021, se ha nombrado interinamente al Licenciado José Alberto Villegas Piche, Jefe de Unidad de Recuperación, en sustitución del Licenciado Ricardo Alexander Mancía Díaz.
- A partir del 15 de abril de 2021, se ha nombrado interinamente al Licenciado Jorge Armando Velasco Alemán, Gerente de Auditoría Interna, en sustitución del Licenciado Milton Lemus Solís.
- A partir del 3 de mayo de 2021, se ha nombrado al Ingeniero Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo, Gerente de División Comercial; quien se desempeñaba como Gerente de Operaciones, nombrándose interinamente en su lugar a partir del 11 de mayo de 2021 a la Licenciada Violeta Eugenia Herrera de Díaz.
- A partir del 17 de mayo de 2021, se ha nombrado al Licenciado José Eduardo Aguilar Molina, Gerente de Gobierno Corporativo; quien se desempeñaba como Gerente de Asuntos Jurídicos, nombrándose interinamente en su lugar a partir del 15 de mayo de 2021 a la Licenciada Rocío del Carmen Rivas de Zuniga.

- A partir del 17 de mayo de 2021, se ha nombrado a la Licenciada Patricia Agar Zepeda Mendoza, Gerente de Estrategia y Sostenibilidad; quien se desempeñaba como Gerente de Estrategia y Calidad.

- A partir del 30 de junio de 2021 se retiró la Licenciada Marlene Jamilet Elias de Quan, Gerente de Administración.

B. APLICACIÓN DE GRADUALIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS DE SANEAMIENTO DE CRÉDITOS AFECTADOS POR COVID-19.

El BCR emitió el 25/02/2021 las Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19 (NRP-25), vigentes a partir del 14/03/2021. Al respecto el 29/03/2021, el BCR aclaró, entre otras cosas lo siguiente:

- En el desarrollo y ajustes de sistemas computacionales; llevar un registro de cartera afectada por la Pandemia en un Sistema Auxiliar (conteo de días mora, categoría de riesgo y estimación de la constitución de reservas de saneamiento) y remitir a partir de abril 2021 información de cartera en los primeros 10 días de cada mes a la SSF y BCR.
- La constitución de reservas de saneamiento para la cartera COVID independientemente del destino del crédito, a partir del 1 de enero de 2022, de acuerdo con plazos establecidos en las NRP-25.
- A partir del 1 de enero de 2022, reportar en los sistemas computacionales internos y en la CETRI-SSF (Captura de Datos de Entidades), la calificación de riesgo de los deudores afectados por la Pandemia por crédito y no por deudor (no es aplicable el inciso segundo del Artículo 9 de la NCB-22).
- La categoría de riesgo de nuevos créditos otorgados para consolidar o refinanciar, que sirvan para cancelar créditos de cartera clasificada como COVID, se establecerá utilizando la categoría del crédito con el saldo de mayor exposición de los créditos que se están consolidando o refinanciando; dicha categoría podrá mejorar de acuerdo con lo establecido en las NRP- 25.
- Las NRP-25 no establecen ninguna condición diferente para el tratamiento de la cartera vencida. El traslado de préstamos de cartera vigente a cartera vencida deberá realizarse de acuerdo con lo establecido en las Normas vigentes.

C. VENTA DE CARTERA A FAPCAFE

El 19/03/2021 el BFA vendió préstamos al Fideicomiso de Apoyo a la Producción de Café (FAPCAFE) por \$4,043.2.

NOTA 21. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables de Entidades (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
4. Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
7. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
8. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
9. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen

que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; asimismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.

10. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que, de ser importante se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
11. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
12. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.



Elías & Asociados
Audidores Externos y Consultores
www.elias.com.sv



INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

A la Asamblea de Gobernadores y A la Junta de Directores del Banco de Fomento Agropecuario

Introducción

Hemos revisado los balances generales intermedios que se acompañan del Banco de Fomento Agropecuario, al 30 de junio de 2022 y 2021, y los estados de resultados intermedios por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021, y un resumen de las principales políticas contables y sus notas. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota (21) a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera del Banco de Fomento Agropecuario, al 30 de junio de 2022 y 2021, así como sus resultados para el período del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.



Aníbal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Inscripción 859



Dirección: 57 Av. Nte. Condominio Miramonte Local 5B. San Salvador
San Salvador. 18 de julio de 2022.